

30 de septiembre de 2013

NOTA DE PRENSA

DECLARACIÓN DE LA CE Y EL BCE TRAS LA CONCLUSIÓN DEL CUARTO EXAMEN DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA FINANCIERA A ESPAÑA

Una delegación de la Comisión Europea, en coordinación con el Banco Central Europeo, llevó a cabo entre el 16 y el 27 de septiembre de 2013 el cuarto examen del programa de asistencia al sector financiero de España. El Fondo Monetario Internacional también participó en el examen en calidad de verificador independiente. A las reuniones también asistieron el Mecanismo Europeo de Estabilidad y la Autoridad Bancaria Europea. Los resultados del examen permiten concluir que el programa sigue el curso previsto.

Los mercados financieros españoles han seguido estabilizándose. Tras el descenso de los rendimientos de la deuda soberana, las condiciones de financiación en grandes sectores de la economía han mejorado, en un contexto de menor volatilidad. La situación de liquidez y la estructura de financiación del sector bancario español han continuado mejorando debido al aumento de los depósitos bancarios y a que las entidades de crédito españolas están recuperando el acceso a los mercados de financiación. La situación de solvencia de las entidades españolas ha seguido siendo cómoda tras la recapitalización de parte del sector bancario, la transferencia de activos a la SAREB (Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria) y los resultados en general positivos obtenidos por las entidades españolas en lo que va de 2013.

El proceso de reestructuración de las entidades que han recibido ayudas públicas sigue su curso, guiado por los planes de reestructuración adoptados por la Comisión Europea. Prácticamente han concluido los ejercicios previstos de asunción de pérdidas por parte de accionistas y tenedores de bonos de menor prelación.

El cumplimiento de la condicionalidad horizontal que figura en el Memorando de Entendimiento es casi total y, en consecuencia, el marco de gobernanza, regulación y supervisión del sector bancario español se ha visto reforzado, lo que se traduce en un aumento de la capacidad de

resistencia del sector bancario frente a perturbaciones en el futuro. Los esfuerzos para aprobar y aplicar las medidas acordadas deben continuar según lo previsto, en particular en el ámbito de la reforma de la gobernanza de las cajas de ahorro. También se han adoptado medidas para mejorar la intermediación financiera no bancaria.

Con todo, el contexto económico general ha seguido pesando sobre el sector bancario. Los préstamos a la economía siguen contrayéndose considerablemente, en particular en un entorno de debilidad de la demanda de nuevos préstamos y de persistente fragmentación de los mercados bancarios de la UE. Aunque se observan los primeros indicios de estabilización económica general, los sectores tanto público como privado deben reducir sus volúmenes de deuda en el futuro, y el ajuste en el mercado inmobiliario está todavía en curso. Ambos elementos siguen pesando sobre las perspectivas de rentabilidad de las entidades, incluso aunque el efecto del deterioro de los activos inmobiliarios en la rentabilidad de las entidades ya ha sido contabilizado en su mayor parte mediante la dotación de provisiones especiales. Por tanto, los supervisores y los responsables de las políticas deben seguir vigilando de cerca el proceso de estabilización del sector bancario. Sigue siendo indispensable un diagnóstico apropiado y continuo de la capacidad de resistencia a las perturbaciones y de la solvencia del sector bancario español. Los esfuerzos para aumentar la transparencia de los balances de las entidades españolas son importantes, por lo que las recientes iniciativas destinadas a armonizar el tratamiento de los préstamos refinanciados y reestructurados son acogidas favorablemente. Asimismo, el ejercicio de previsión sobre el sector bancario que el Banco de España lleva a cabo actualmente parece una útil herramienta de supervisión.

La economía está mostrando señales de tocar fondo, apoyada en particular por la demanda exterior neta. De cara al futuro, el escenario central sigue siendo de leve recuperación de la actividad, dado que la corrección en curso de los desequilibrios externos e internos y el elevado desempleo frenan el crecimiento del producto. Se han realizado avances visibles en el programa de reformas que han contribuido a la recuperación de la confianza en la economía española en los últimos meses. Es indispensable que el impulso se mantenga a fin de asegurar la rápida finalización de los actuales procesos de tramitación y aplicación de normas. Estos incluyen las reformas encaminadas a estabilizar el sistema de pensiones, unificar el mercado interno español, liberalizar los servicios profesionales, mejorar la eficacia de la administración local y pública y aumentar el dinamismo de los mercados de productos y servicios. Estas reformas apoyarán el proceso de ajuste y la competitividad y contribuirán a respaldar el saneamiento presupuestario de forma duradera. El cumplimiento de los acuerdos de reducción del déficit es esencial para revertir el incremento del endeudamiento de las Administraciones Públicas y consolidar la mejora de la confianza de los mercados.

El próximo examen está previsto para diciembre de 2013.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación y Servicios Lingüísticos, División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite la reproducción, siempre que se cite la fuente.